



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO. RP-09-2024 "CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO A BASE DE HUELLAS DE RODAMIENTO Y EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE CIRCUITO PONIENTE Y LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE EN LA COL. CONSTITUYENTES DEL TORNEO "MILLÓN POR TU COLONIA", EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 70 numeral 9, 79 y 81 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios y 82 de su Reglamento vigente, **SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DEL FALLO**, para dar a conocer el fallo del Concurso Simplificado Sumario, de conformidad a lo establecido en las **BASES 010/2024 del Concurso Simplificado Sumario para la Obra Pública de la Obra Pública señalada al rubro superior de la presente acta.**

Siendo las 15:00 quince horas del día lunes 09 nueve de septiembre del año 2024 dos mil veinticuatro, encontrándonos en las oficinas de la Dirección General de Gestión de la Ciudad, ubicadas en la calle Circunvalación Escritores número 225, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, se encuentran presentes, por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, los **ARQUITECTOS HORACIO CONTRERAS GARCÍA**, Encargado del despacho de la Dirección General de Gestión de la Ciudad Y **JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS**, Director de Obra Pública; el **C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO**, Residente de Obra y Supervisor de Trabajos y el **INGENIERO JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, en representación del Órgano Interno de Control; sin que comparezcan ninguno de los contratistas que presentaron propuestas técnicas y económicas en la Junta correspondiente, sin embargo, de conformidad a lo asentado en el Acta de Presentación y Apertura de Propositiones celebrada el 29 veintinueve de agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, la asistencia al presente acto no es obligatoria, y en caso de no asistir, les será notificado el fallo de este procedimiento de contratación, ya sea de manera personal, a través de representante, a su correo electrónico o whatsapp según la información de contacto registrada en los archivos de la Dirección de Obras Públicas., razón por la cual, se da inicio a la Junta de Pronunciamento de Fallo, misma que servirá como notificación formal a cada concursante.

En ese sentido, se hace constar el resultado del fallo final aprobado en la Sesión Pública Extraordinaria de Ayuntamiento número 109 celebrada el día viernes 06 seis de septiembre

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA RP-09-2024. "CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO A BASE DE HUELLAS DE RODAMIENTO Y EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE CIRCUITO PONIENTE Y LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE EN LA COL. CONSTITUYENTES DEL TORNEO "MILLÓN POR TU COLONIA", EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

del año 2024 dos mil veinticuatro, en el punto número 03 del orden del día, el cual fue sometido a la consideración del Pleno mediante el **"DICTAMEN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PUBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA, QUE APRUEBA LOS DICTÁMENES QUE CONTIENEN LOS FALLOS FINALES RESPECTO DE LAS OBRAS PUBLICAS NÚMEROS RP-07-2024, RP-08-2024 RP-09-2024, EMITIDOS POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."**, bajo CINCO RESOLUTIVOS de los cuales se transcriben a continuación el PRIMERO, TERCERO y CUARTO en la parte que aquí interesa:

"PRIMERO. El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, **APRUEBA y AUTORIZA LOS DICTÁMENES QUE CONTIENEN EL FALLO FINAL** respecto de la Obras Públicas **RP-07-2024, RP-08-2024 RP-09-2024**, emitidos por el Comité de Obra Pública del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, en el sentido siguiente:

...

OBRA	GANADOR	PROPUESTA ECONÓMICA
RP-09-2024. "CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO A BASE DE HUELLAS DE RODAMIENTO Y EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE CIRCUITO PONIENTE Y LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE EN LA COL. CONSTITUYENTES DEL TORNEO "MILLÓN POR TU COLONIA", EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO".	INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO	\$2'876,404.75 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS 75/100 M.N.).

...

TERCERO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **AUTORIZA E INSTRUYE** a la **SÍNDICA MUNICIPAL, LIC. MAGALI CASILLAS CONTRERAS**, para que **elabore los contratos correspondientes con los contratistas ganadores: ... INGENIERO SIAMIR YOSAM CÁRDENAS DEL TORO**

CUARTO. - El Pleno del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco **AUTORIZA** a los **C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL (SIC), SÍNDICO MUNICIPAL, DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA CIUDAD, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**; todos en funciones, para que, en nombre y representación de este Ayuntamiento, **suscriban el contrato y sus convenios modificatorios que resulten necesarios durante la ejecución de las obras descritas en el cuerpo del presente Dictamen."**

Cabe señalar que, por un error involuntario, el nombre descrito en el recuadro superior y que quedó asentado en el Dictamen de la Comisión Edilicia de Obra Pública, Planeación Urbana y Regularización de la tenencia de la Tierra, no corresponde al asignado para el número de obra RP-09-2024, sin embargo durante la sesión de pleno antes precisada, el Presidente Municipal, pidió la corrección de este y otros errores detectados al momento de dar lectura, lo que quedó asentado en el Acta de dicha sesión, en consecuencia se les hace de su conocimiento que, los errores advertidos, quedan debidamente subsanados con la

ACTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO PARA CONTRATAR LA OBRA PUBLICA RP-09-2024. "CONSTRUCCIÓN DE BASE Y PAVIMENTO A BASE DE HUELLAS DE RODAMIENTO Y EMPEDRADO EN LA CALLE GRAL. HERMENEGILDO GALEANA ENTRE CALLE CIRCUITO PONIENTE Y LA AV. LIC. CARLOS PÁEZ STILLE EN LA COL. CONSTITUYENTES DEL TORNEO "MILLÓN POR TU COLONIA", EN CIUDAD GUZMÁN, MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO."



GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO. DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN
DE LA CIUDAD, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

FE DE ERRATAS presentada al finalizar la Sesión de Pleno ante la Secretaria de Gobierno,, por lo que, el proceso de contratación continúa sin problema alguno para celebrar el contrato con el concursante ganador.

Asentado lo anterior, se les hará llegar una copia simple del punto de acuerdo que contiene la aprobación por el Ayuntamiento del Fallo Final de la obra RP-09-2024, de la FE DE ERRATAS y de la presente Acta, para los efectos legales correspondientes.

Finalmente, siendo las **15:30** quince horas con treinta minutos del **09** nueve de **septiembre** del año **2024** dos mil veinticuatro, se cierra la presente acta, firmando todos los presentes.

A T E N T A M E N T E

"2024, AÑO DEL 85 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL BENITO JUÁREZ"

"2024, BICENTENARIO EN QUE SE OTORGA EL TÍTULO DE "CIUDAD" A LA ANTIGUA ZAPOTLÁN EL GRANDE".

CD. GUZMÁN, MPIO. DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JAL. A 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

ARQ. HORACIO CONTRERAS GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

ING. JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ SÁNCHEZ
EN REPRESENTACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL

C. JOSÉ RUBÉN DÍAZ ASCENCIO
RESIDENTE DE OBRA Y SUPERVISOR DE
TRABAJO

RECIBI
09/SEP/24

Recib. Original
09/SEP/2024